



14 MAY 2015

Expte N° 50675-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Manuel Javier AYBAR**, Profesor Adjunto de la Cátedra de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino a la Cátedra de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio y Cátedra de Biología Celular y Molecular y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos de la Agencia del PICT 2013 Nros: 0770 y PICT 2013 Nros: 1686;
 Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA
 RESUELVE:**

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por **el Dr. Manuel Javier AYBAR, Profesor Adjunto de la Cátedra de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad**, con destino a la Cátedra de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio y Cátedra de Biología Celular y Molecular, consistente en:

1- Escaner para Western Blot LICOR mod. C-Digit ... \$ 78525.00

Por un importe de \$ 78525.00

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°:

0197. 2015

H.H.B

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Silvia Neuina Gonzalez
 SILVIA NEUINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Nilda Leonor Ardiles
 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.